



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2021-2024.

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día diez de diciembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo.

2) LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento, profesor Luis Santana Valdez, pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

Presidente Humberto Ambriz Delgadillo	PRESENTE
Regidor César Enrique Jiménez Aragón	AUSENTE POR MOTIVOS
DE SALUD	
Regidora Edith Hornedo Romo	PRESENTE
Regidor Francisco González González	PRESENTE
Regidora Deyanira Escalera Velasco	PRESENTE
Regidora Rosalba Campos de la Cruz	PRESENTE
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	PRESENTE DE MANERA
VIRTUAL	
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	PRESENTE DE MANERA
VIRTUAL	
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	PRESENTE DE MANERA
VIRTUAL	
Síndico Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	PRESENTE

Eva de Carmen Olivares Q.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





Al estar presentes nueve de los integrantes del H. Ayuntamiento, (seis físicamente y tres de manera virtual con una ausencia por motivos de salud), existe el quórum legal y se declaran abiertos los trabajos de la presente sesión ordinaria siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos.

3) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día primero de diciembre del dos mil veintiuno.
5. Informe por parte de la Dirección de CAPAPA, en relación a la situación actual del predio donde se ubicará el pozo de Los Lira.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Se puso a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación del orden del día, quedando aprobado por **mayoría** de los presentes mediante votación económica.

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

Se puso a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento la dispensa de la lectura integral, del acta de fecha primero de diciembre de dos mil veintiuno, en virtud de que un ejemplar de la misma les fue entregada con anterioridad. Se pasó a su votación, quedando aprobada por **mayoría** de los presentes, con la abstención de la regidora Edith Hornedo Romo, lo anterior mediante votación económica.

En cuanto a su contenido, pidió la participación la regidora Edith Hornedo Romo haciendo la observación de que no coincidía lo que ella expuso a lo que se plasmó en el acta, solicitando se verifique lo que ella dijo. Tomando el acuerdo de dejar pendiente la aprobación del contenido del acta hasta la próxima reunión.

Eva del C. Olivares





5) INFORME POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPAPA, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PREDIO DONDE SE UBICARÁ EL POZO DE LOS LIRA.

Para el desahogo de este punto se hizo pasar a la sala de cabildo a la L.E. Rocío Reyes Gaytán Directora de CAPAPA para que rindiera el informe correspondiente, a lo cual el presidente municipal Mtro. Humberto Ambriz Delgadillo le concedió el uso de la voz.

Una vez dada la presentación del informe, solicito el uso de la palabra la regidora Edith Hornedo Romo para preguntar cuando inicia la obra, que tipo de obra y si existe contrato con alguna compañía. Explicándole la Directora de CAPAPA que no hay ningún contrato, se trata de una inversión en conjunto entre Gobierno del Estado y Municipio, el primero realiza la perforación y el municipio se encarga de la tubería.

En seguida hace uso de la palabra la regidora Rosalba Campos de la Cruz quien quiere saber cuánto será la aportación del Gobierno del Estado y cuanto la del municipio, contestándole que es 50% y 50%, la regidora felicita a la Directora de CAPAPA por este logro.

La regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano pregunta cuantos habitantes serán beneficiados y el costo de la tubería, respondiéndole que aproximadamente son 1000 habitantes beneficiados y el costo del tubo aproximadamente es de \$2000.00 metro lineal, solicitando se le de la información desde el inicio del proyecto y la permuta del predio, finalmente agradece la información proporcionada.

6). ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo de este punto se registran la participación de los siguientes miembros del H. Ayuntamiento.

1. La regidora Edith Hornedo Romo
2. La regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano
3. La regidora Deyanira Escalera Velasco
4. Rosalba Campos de la Cruz
5. La síndico Ruby Isabel Carrillo Ruiz
6. El Presidente Humberto Ambriz Delgadillo

Fva del Colivares Q.





ACTA No. 05/2021

Se le concede la palabra a la regidora Edith Hornedo Romo quien entrega y comenta los informes de sus comisiones permanentes y solicita se presente el informe de ingresos y egresos de la feria regional de la revolución, el Presidente le comenta que esta en proceso la elaboración del informe porque aún están algunos pendientes por resolver, pero en cuanto se tenga se les hará llegar.

Al hacer el uso de la palabra la regidora Galisma Elizabeth Serrano Moreno señala que tiene información de las comunidades de Santiago y Garabato hubo quema de pólvora con motivo de los eventos religiosos y el nueve de diciembre en la cabecera municipal se escucharon muchos cuetes en la peregrinación de la tarde por lo que propone se aperciba a los responsables de los eventos ya sea la iglesia o sacerdotes y de ser necesario se apliquen las multas correspondientes, señaladas en el código municipal, ya que el gobierno municipal debe seguir realizando un trabajo laico.

En su turno la regidora Deyanira Escalera Velasco pregunta cómo se van a atender los oficios de peticiones de la ciudadanía, si se pondrán de acuerdo o cada quien dará respuesta en lo particular, así como cuando se va a dar el apoyo de asesoría.

El presidente Mtro. Humberto Ambriz contesta que actualmente es complicado el asunto económico del municipio por lo que le pide esperar el resto del año para después definir como se atenderán sus peticiones y esperar la aprobación del presupuesto del próximo año para incluir la gestoría de los regidores.

La regidora Rosalba Campos de la Cruz comenta sobre la pirotecnia señalando que no se le da importancia debida a la prohibición establecida en el código y hay que tener mucho cuidado en este punto.

Se le concede el uso de la voz a la Síndico municipal Ing. Ruby Isabel Carrillo Ruíz quien pone a consideración del H. Ayuntamiento la petición para solicitar al Gobierno del Estado un apoyo extraordinario por un monto de \$5,500000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N) para solventar diversas necesidades urgentes de liquidez, mismo que será amortizado afectando las participaciones de enero a septiembre del 2022 con mensualidades de \$611,111.11 (seiscientos once mil ciento once pesos 11/100 M.N.) de enero a agosto y de \$611,111.12 (seiscientos once mil ciento once peso 12/100 M.N.) por el mes de septiembre.

El presidente municipal justifico la necesidad del apoyo extraordinario por los compromisos de pago en gasto corriente.

[Firma]

Eva del Covarrubias

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]





ACTA No. 05/2021

La regidora Edith Hornedo Romo pregunta si se tiene que votar el día del hoy y que se le entregue el desglose.

A continuación, se solicita al Director de Finanzas y Administración de una explicación más amplia y la justificación de este apoyo extraordinario. Terminada la exposición del Director de Finanzas y Administración se declara un receso de treinta minutos para que los miembros del Cabildo deliberen las ventajas y desventajas de dicho acuerdo.

Al reanudarse la sesión a las diecisiete cuarenta horas el Presidente municipal MATI. Humberto Ambriz Delgadillo somete a votación este acuerdo aprobándose por **mayoría** con la abstención de la regidora Deyanira Escalera Velasco.

7). CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente municipal, MATI. Humberto Ambriz Delgadillo, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las diecisiete horas con cuarenta y siete minutos del día diez de diciembre de dos mil veintiuno.

M.A.T.I. Humberto Ambriz Delgadillo
Presidente Municipal

César Enrique Jiménez Aragón
Regidor

Edith Hornedo Romo
Regidora

Francisco González González
Regidor

Fva del C. Conteras Q.



ACTA No. 05/2021

Deyanira Escalera Velasco
Regidora

Rosalba Campos de la Cruz
Regidora

Eva del Carmen Olivares Quezada
Regidora

Galisma Elizabeth Moreno Serrano
Regidora

Miguel Roberto Mejía Quiroz
Regidor.

Ruby Isabel Carrillo Ruiz
Síndico Municipal

Prof. Luis Santana Valdez
Secretario del H. Ayuntamiento

